

1 Pública otorgada, ante el Notario Interino Decimo Sexto de Guayaquil
2 Doctor Rodolfo Pérez Pimentel, el 03 de julio de mil novecientos
3 noventa y ocho e inscrita el cuatro de septiembre de mil novecientos
4 noventa y ocho, se constituyo la Compañía **GORDOPON S.A. "EN**
5 **LIQUIDACIÓN"** con domicilio en la ciudad de Guayaquil con un
6 capital de cinco millones de sucres dividido en cinco mil acciones de
7 un mil sucres cada una, b) Mediante Escritura Pública otorgada ante el
8 Notario Decimo Sexto de Guayaquil Doctor Rodolfo Pérez Pimentel, el
9 dos octubre de dos mil, aprobada por el Intendente Jurídico de la
10 oficina de Guayaquil, mediante Resolución número cero-cero-G-IJ-
11 cero cero cero siete mil doscientos ochenta y seis, de fecha cinco de
12 diciembre del dos mil, e inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil,
13 el quince de diciembre de dos mil. Convirtió el capital, Fijo el capital
14 autorizado en la suma de mil seiscientos dólares de los Estados Unidos
15 de Norteamérica, Aumento su capital a ochocientos dólares de Estados
16 Unidos de Norteamérica y consecuentemente reformo el Estatuto
17 Social de la Compañía; c) Posteriormente la Junta General
18 Extraordinaria de Accionista de la Compañía **GORDOPON S.A. "EN**
19 **LIQUIDACIÓN"** celebrada el once de noviembre de dos mil dos,
20 resolvió incrementar el capital autorizado a la suma de diez mil
21 dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, incrementar el capital
22 suscrito de la misma en la suma de Cuatro mil doscientos dólares de
23 los Estados Unidos de Norteamérica, con lo que quedara fijado en la
24 suma de cinco mil dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, y
25 consecuentemente reformar el artículo tercero del Estatuto Social; d)
26 La Junta General Extraordinaria de Accionista de la Compañía
27 **GORDOPON S.A.** en sesión celebrada el diecinueve de julio de dos mil
28 diez mil, resolvió autorizar de manera unanimidad: **uno).**- La

Dr. RODOLFO PEREZ PIMENTEL
Notario Público XVI del
Cantón Guayaquil

1 REACTIVACIÓN de la Compañía GORDOPON S.A. "EN
2 LIQUIDACIÓN". dos).- La Reforma del Artículo Segundo del Estatuto
3 de la Compañía en cuanto a su objeto social aumentando en los
4 literales: literales k) Asesoría, Planificación, Organización e
5 Implementación de ferias comerciales, Eventos Corporativos,
6 Congresos, Simposios, Seminarios, a nivel nacional e internacional. l)
7 Alquiler y ventas de todo tipo de exhibidores, Stands Publicitarios,
8 Sistemas de audio y Video, Carpas, Escenarios, Sistemas de
9 iluminación. m) Impresión de Gigantografías en sistema digital,
10 Impresión Offset e Impresión en Flexografía. n) Fabricación,
11 Importación, Exportación, Representación, Distribución y
12 Comercialización de todo tipo de Artículos Publicitarios y
13 Promocionales tales como videos, cuñas radiales, diseño gráfico,
14 letreros, vallas, pancartas, señalización horizontal y vertical, camisetas,
15 llaveros, plumas, jarros etc. o) Asesoría Empresarial en desarrollo de
16 micro, pequeñas y medianas empresas, encadenamientos productivos,
17 información, asistencia técnica, promoción comercial, marketing,
18 publicidad, administración, incremento de la productividad y
19 competitividad. p) Asesoría, Organización e Implementación de
20 Programas de Capacitación e Innovación empresarial y Creación de
21 centros de desarrollo productivos a nivel nacional e internacional. q)
22 Asesoría, Organización e Implementación de Programas de Desarrollo
23 de la Cultura del Emprendimiento y Programas Formativos para
24 Capacitadores de Emprendimiento y Emprendedores. r) Fabricación,
25 Importación, Exportación, Representación, Distribución y
26 Comercialización de todo tipo de alimentos para el consumo humano.
27 s) Construcción y Remodelación de edificios y viviendas. Planificación
28 e implementación de proyectos urbanísticos., de tal manera que

R. Pérez P.

Dr. Rodolfo Pérez Pimentel
Notario Público Décimo Sexto
del Cantón Guayaquil

1 queda como consta en la copia certificada del Acta de la Junta General
2 celebrada el diecinueve de julio de dos mil diez que se acompaña;
3 **CLAUSULA TERCERA: DECLARACIONES.-** Con los antecedentes
4 expuestos en la clausula precedente, el señor Ing. Ernesto Campoverde
5 Gómez, en su calidad de Gerente de la Compañía **GORDOPON S.A.**
6 **"EN LIQUIDACIÓN"**, debidamente autorizado por la Junta General
7 Extraordinaria de Accionista de la misma, celebrada el diecinueve de
8 julio de dos mil diez, expresamente declara: A) La REACTIVACION de
9 la Compañía **GORDOPON S.A. "EN LIQUIDACIÓN"** en la
10 SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS, B) Reformar el Artículo
11 Segundo del Estatuto Social, el mismo que en lo sucesivo se aumentará
12 en los literales k), l), m), n), o), p), q), r) y s) que están descritos en
13 la clausula anterior, y cuyo texto fue aprobado en el Acta de Junta
14 General Accionista de la Compañía **GORDOPON S.A. "EN**
15 **LIQUIDACIÓN"** cuya copia certificada forma parte de esta escritura.
16 **CLAUSULA CUARTA: DOCUMENTOS HABILITANTES.-** Se adjunta
17 documentos habilitantes: a) copia debidamente inscrita del
18 nombramiento de Gerente de la Compañía; b) Copia certificada de la
19 Acta de la Junta General de Accionista de la Compañía **"GORDOPON**
20 **S.A. "EN LIQUIDACIÓN"**; c) Convocatoria de la Junta General
21 Extraordinaria de Accionista; d) Registro Único de Contribuyente; e)
22 copia cedula y certificado de votación. Anteponga usted señor Notario
23 las demás clausulas de estilo para la perfecta validez y
24 perfeccionamiento de la presente Escritura Pública. (firma ilegible)
25 Ab. Irma Gómez Medina con matricula profesional doce mil
26 setecientos setenta y siete del Colegio de Abogados del Guayas.-
27 **(HASTA AQUÍ LA MINUTA.)-** Es copia.- En consecuencia el
28 compareciente se ratifica en el contenido de la minuta inserta, la que

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA "CÍA. GORDOPON S.A. "EN LIQUIDACION"

En Guayaquil a los diecinueve días del mes de julio de dos mil diez a las nueve horas cinco minutos, en el local ubicado en la Avenida Miguel H. Alcívar y J. A. Tama, se reúnen los señores ingenieros Ernesto Xavier Campoverde Gómez y José Celin Rodríguez Rendón, propietarios de cuatro mil novecientos cincuenta y cincuenta acciones de un valor nominal de un dólar cada una respectivamente pagadas en su totalidad, que dan un total de cinco mil acciones, por lo que en la presente sesión se encuentra reunido la totalidad del capital social de la Compañía GORDOPON S.A. "EN LIQUIDACION", el mismo que asciende a cinco mil dólares de los Estados Unidos de Norteamérica; para tratar sobre la Convocatoria a Junta General Extraordinaria de accionistas de la Cía. GORDOPON S.A. "EN LIQUIDACION", actúa como secretario de la Junta el Ing. Ernesto Campoverde Gómez de conformidad con el art. Séptimo del Estatuto de la Cía. GORDOPON S.A. "EN LIQUIDACION", y se designa a la señora Arq. Laura Rodríguez Serrano, para que presida la sesión. La presidenta dispone que por Secretaria se constate el quórum reglamentario y se de cumplimiento a las demás formalidades legales y estatutarias, disponiendo se elabore la Lista de Accionista, hecho lo cual, la Presidenta declara instalada la sesión y se procede de acuerdo a la Convocatoria. De inmediato pasa a tratarse el **Primer punto de la Convocatoria:** Luego de varias deliberaciones, **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD LA REACTIVACION** de la compañía GORDOPON S. A. "EN LIQUIDACION" ya que se encuentra liquidada por el Departamento respectivo de la Superintendencia de Compañías, y por ser de interés de la Compañía y de los socios presentes, **Segundo punto de la Convocatoria:** Se aprueba por unanimidad la Reforma del artículo segundo "objeto social" del Estatuto Social de la Cía. GORDOPON S.A. "EN LIQUIDACION" aumentando los literales **k)** Asesoría, Planificación, Organización e Implementación de ferias comerciales, Eventos Corporativos, Congresos, Simposios, Seminarios, a nivel nacional e internacional. **l)** Alquiler y ventas de todo tipo de exhibidores, Stands Publicitarios,

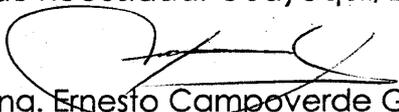
U. Pérez A.
Dr. Rodolfo Pérez Pimentel
Notario Público Décimo Sexto
del Cantón Guayaquil

Ernesto Campoverde Gómez

Sistemas de audio y Video, Carpas, Escenarios, Sistemas de iluminación. **m)** Impresión de Gigantografías en sistema digital, Impresión Offset e Impresión en Flexografía. **n)** Fabricación, Importación, Exportación, Representación, Distribución y Comercialización de todo tipo de Artículos Publicitarios y Promocionales tales como videos, cuñas radiales, diseño gráfico, letreros, vallas, pancartas, señalización horizontal y vertical, camisetas, llaveros, plumas, jarros etc. **o)** Asesoría Empresarial en desarrollo de micro, pequeñas y medianas empresas, encadenamientos productivos, información, asistencia técnica, promoción comercial, marketing, publicidad, administración, incremento de la productividad y competitividad. **p)** Asesoría, Organización e Implementación de Programas de Capacitación e Innovación empresarial y Creación de centros de desarrollo productivos a nivel nacional e internacional. **q)** Asesoría, Organización e Implementación de Programas de Desarrollo de la Cultura del Emprendimiento y Programas Formativos para Capacitadores de Emprendimiento y Emprendedores. **r)** Fabricación, Importación, Exportación, Representación, Distribución y Comercialización de todo tipo de alimentos para el consumo humano. **s)** Construcción y Remodelación de edificios y viviendas. Planificación e implementación de proyectos urbanísticos. Por cuanto es necesario para la ampliación de nuestra representada. **Tercero punto de la Convocatoria:** Finalmente la Junta resuelve en forma unánime AUTORIZAR al señor Ing. Ernesto Campoverde Gómez, Representante legal de la Compañía GORDOPON S.A. "EN LIQUIDACION" para que realice a nombre y en representación de su representada, ha suscribir la correspondiente Escritura de REACTIVACION y Reforma del Estatuto en cuanto al objeto social y conceda los documentos habilitantes, así como también para que realice los tramites necesarios para ejecutar las resoluciones adoptadas y no habiendo otro asunto que tratar se declara un receso de diez minutos para redactar esta Acta. Siendo las once horas SE REINSTALA LA SESIÓN y se procede a leer esta Acta de principio a fin por encontrarse conforme y sin modificaciones que hacerle, ES APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS y sin enmendaduras

y para constancia de lo cual la firman los comparecientes en unidad de acto con el suscrito Gerente Secretario, con la cual la Presidente de la sesión declara concluida y levanta la misma a las once horas treinta minutos. f.) Arq. Laura Rodríguez Serrano, Presidenta encargada de la Junta, f.) Ing. José Celin Rodríguez Rendón accionista, f) Ing. Ernesto Campoverde Gómez accionista secretario.

Certifico que el Acta que antecede es fiel copia de su original, que reposa en el respectivo Libro Social de la Cía. **GORDOPON S.A. "EN LIQUIDACION"** al que me remito en caso de necesidad. Guayaquil, 29 de julio de 2010.


Ing. Ernesto Campoverde Gómez
Gerente-Secretario de GORDOPON S.A. "EN LIQUIDACION"

Dr. Rodolfo Pérez Pimentel
Dr. Rodolfo Pérez Pimentel
Notario Público Décimo Sexto
del Cantón Guayaquil

Ar. Laura R.

CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA GORDOPON S.A. (EN LIQUIDACIÓN)

SE CONVOCA A JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA GORDOPON S.A. (EN LIQUIDACIÓN) A LA SESION EXTRAORDINARIA PARA EL **DIA LUNES 19 DE JULIO DE 2010 A LAS 09H00**, EN EL DOMICILIO LEGAL DE LA COMPAÑÍA AV. MIGUEL H. ALCIVAR y J.A. TAMA Mz: 203 villa: 3.

At. Ord. 0.

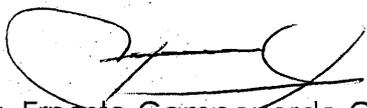
PARA TRATAR EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA:

1. Reactivación de la compañía GORDOPON S.A. (EN LIQUIDACIÓN) por parte de sus accionistas, por estar disuelta por el Departamento de Control, Disolución y Liquidación de la Superintendencia de Compañías de Guayaquil.
2. Reforma al Art. Segundo Objeto social de los Estatutos de la Compañía GORDOPON S.A. *En l. g.* aumentado en sus literales: **k)** Asesoría, Planificación, Organización e Implementación de ferias comerciales, Eventos Corporativos, Congresos, Simposios, Seminarios, a nivel nacional e internacional. **l)** Alquiler y ventas de todo tipo de exhibidores, Stands Publicitarios, Sistemas de audio y Video, Carpas, Escenarios, Sistemas de iluminación. **m)** Impresión de Gigantografías en sistema digital, Impresión Offset e Impresión en Flexografía. **n)** Fabricación, Importación, Exportación, Representación, Distribución y Comercialización de todo tipo de Artículos Publicitarios y Promocionales tales como videos, cuñas radiales, diseño gráfico, letreros, vallas, pancartas, señalización horizontal y vertical, camisetas, llaveros, plumas, jarros etc. **o)** Asesoría Empresarial en desarrollo de micro, pequeñas y medianas empresas, encadenamientos productivos, información, asistencia

técnica, promoción comercial, marketing, publicidad, administración, incremento de la productividad y competitividad. **p)** Asesoría, Organización e Implementación de Programas de Capacitación e Innovación empresarial y Creación de centros de desarrollo productivos a nivel nacional e internacional. **q)** Asesoría, Organización e Implementación de Programas de Desarrollo de la Cultura del Emprendimiento y Programas Formativos para Capacitadores de Emprendimiento y Emprendedores. **r)** Fabricación, Importación, Exportación, Representación, Distribución y Comercialización de todo tipo de alimentos para el consumo humano. **s)** Construcción y Remodelación de edificios y viviendas. Planificación e implementación de proyectos urbanísticos.

3. Designar al señor Ing. Ernesto Xavier Campoverde Gómez, Representante legal de la Cía. GORDOPON S.A., para que otorgue y suscriba la Escritura de Reactivación y Reforma de Estatutos del objeto social de la misma.

LO QUE COMUNICO A USTED PARA LOS FINES DE LEY



Ing. Ernesto Campoverde Gómez
Gerente de GORDOPON S.A.

(En liquidación)

GORDOPON S.A.
R.U.C. 0991460942001

Guayaquil, 01 de julio de 2010

Guayaquil, 8 de junio del 2006

Señor:
ERNESTO XAVIER CAMPOVERDE GOMEZ
Ciudad.-

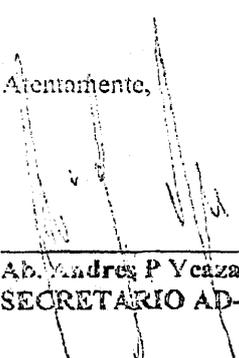
De mis consideraciones:

Cúmplame en poner en su conocimiento que la junta general de accionistas de la compañía **GORDOPON S.A.**, celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirlo a usted **GERENTE** de la compañía por un periodo de **CINCO** años, con los deberes y atribuciones constantes en los Estatutos Sociales de la misma.

La representación legal, y extrajudicial de la compañía la tendrá el **GERENTE** y **PRESIDENTE** indistintamente.

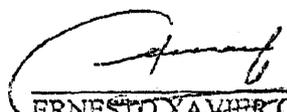
GORDOPON S. A. se constituyo en guayaquil el 3 de julio de 1998 ante Notario Décimo Sexto del cantón DR Rodolfo Pérez Pimentel; fue aprobada mediante resolución No 98-2-1-1-0003497 del 28 de julio de 1998 inscrita en el Registro Mercantil el 4 de septiembre de 1998

Acentuamente,


Ab. Andres P Ycaza Mantilla
SECRETARIO AD-HOC de la junta.

ACEPTO EL CARGO DE GERENTE de la compañía **GORDOPON S.A.**, para la cual he sido elegido, siendo de nacionalidad Ecuatoriana.

Guayaquil, 8 de junio del 2006


ERNESTO XAVIER CAMPOVERDE GOMEZ
Gerente General
Nacionalidad Ecuatoriana

NUMERO DE REFERTORIO: 27.677
FECHA DE REPERTORIO: 13/jun/2006
HORA DE REPERTORIO: 16:55

EL REGISTRO MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL
Certifica: que con fecha dieciséis de Junio del dos mil seis, queda inscrito el Nombramiento de Gerente, de la Compañía GORDOPON S.A., a favor de ERNESTO XAVIER CAMPOVERDE GOMEZ, a foja 62.419, Registro Mercantil número 11.632.-

ORDEN: 27677
LEGAL: Monica Alvarez
AMANUENSE: Mercy Chicudo
ANOTACION-RAZON: Priscilla Burgos



**REGISTRO
MERCANTIL**

AB. TATIANA GARCIA PLAZA
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA

9.30

REVISADO POR:

LB





REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES

NUMERO RUC: 0991460942001
 RAZON SOCIAL: GORDOPON S.A.
 NOMBRE COMERCIAL: FERIAS EXPRESS
 CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
 REP. LEGAL / AGENTE DE RETENCION: CAMPOVERDE GOMEZ ERNESTO XAVIER
 CONTADOR: PONCE LARREATEGUI JIMMY GREGORIO

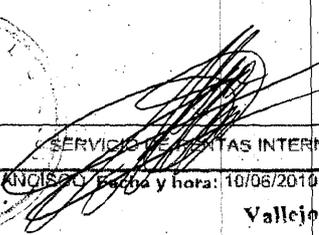
FEC. INICIO ACTIVIDADES: 04/09/1998 FEC. CONSTITUCION: 04/09/1998
 FEC. INSCRIPCION: 12/10/1998 FECHA DE ACTUALIZACION: 21/05/2008

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:
 VENTA AL POR MAYOR DE MATERIALES PUBLICITARIOS

DIRECCION PRINCIPAL:
 Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: TARQUI Ciudadela: KENNEDY NORTE Calle: AV. MIGUEL HILARIO ALCIVAR Número: SOLAR 3 Manzana: 203 Referencia ubicación: FRENTE AL NUEVO HOTEL MARCELIUS
 Telefono Trabajo: 042286198 Telefono Trabajo: 042286342 Telefono Trabajo: 096155256 Email: fexpress@gye.satnet.net Telefono Trabajo: 046007140 Fax: 042286342

- OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:
- * ANEXO DE COMPRAS Y RETENCIONES EN LA FUENTE POR OTROS CONCEPTOS
 - * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
 - * DECLARACION DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
 - * DECLARACION DE RETENCIONES EN LA FUENTE
 - * DECLARACION MENSUAL DE IVA

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: del 001 al 001 ABIERTOS: 1
 JURISDICCION: REGIONAL LITORAL SURI GUAYAS CERRADOS: 0

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE    SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Usuario: ABVV231006 Lugar de emisión: GUAYAQUIL AV. FRANCISCO BARRA y hora: 10/06/2010

Vallejo Villacís
 DELEGADO
 Servicio de
 LITORAL SRI.gov.ec



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES

NUMERO RUC: 0991460942001
RAZON SOCIAL: GORDOPON S.A.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

Nº. ESTABLECIMIENTO: 001	ESTADO: ABIERTO MATRIZ	FEC. INICIO ACT.: 04/09/1998
NOMBRE COMERCIAL: FERIAS EXPRESS		FEC. CIERRE:
		FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

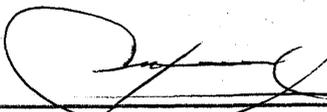
VENTA AL POR MAYOR DE MATERIALES PUBLICITARIOS
ACTIVIDADES DE PUBLICIDAD

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: TARQUI Ciudadela: KENNEDY NORTE Calle: AV. MIGUEL HILARIO
ALCIVAR Número: SOLAR 3 Referencia: FRENTE AL NUEVO HOTEL MARCELIUS Manzana: 203 Teléfono Trabajo:
042286198 Teléfono Trabajo: 042286342 Teléfono Trabajo: 096155856 Email: fexpress@gye.satnet.net Teléfono Trabajo:
046007140 Fax: 042286342

for. Dina A.

Vallejo Villacis Alex Molinar
DELEGADO
Servicio de
LITOGRAFIA



 FIRMA DEL CONTRIBUYENTE SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Usuario: ABVV231006 Lugar de emisión: GUAYAQUIL AV. FRANCISCO P. U. Fecha y hora: 10/06/2010

REPUBLICA DEL ECUADOR
 MINISTERIO DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACION Y REGISTRO CIVIL

CEDULA DE CIUDADANIA No. 170655011 - 6
 CAMPOVERDE GOMEZ ERNESTO XAVIER
 GUAYAS/GUAYAQUIL/CARBO /CONCEPCION/
 05 FEBRERO 1963
 IDENTIFICACION 002-1 0182 01569 M
 GUAYAS/ GUAYAQUIL
 CARBO /CONCEPCION/ 1963

M. Ximenes

ECUATORIANA***** V2843V4222
 CASADO LAURA G RODRIGUEZ SERRANO
 SUPERIOR EMPLEADO PRIVADO
 ERNESTO ARTURO CAMPOVERDE
 MERCY MARIA GOMEZ
 GUAYAQUIL 12/10/2006
 12/10/2018
 REN 1638240
 Gys

FILIUM DERECHO

REPUBLICA DEL ECUADOR
 COMISION NACIONAL DE REGISTRO CIVIL
 CERTIFICADO DE NOMINACION
 BARRIONO GOMEZ ERNESTO XAVIER

143-0105 1706550116
 CAMPOVERDE GOMEZ ERNESTO XAVIER
 GUAYAS GUAYAQUIL

Dr. RODOLFO PEREZ PIMENTEL
Notario Público XVI del
Cantón Guayaquil

1 de conformidad con la Ley queda formalizada en escritura pública
2 para que surta sus efectos legales.- El compareciente me exhibió sus
3 respectivos documentos de identificación.- Leída esta escritura de
4 principio a fin por mí el Notario, en alta voz al compareciente, éste la
5 aprueba en todas sus partes firmando en unidad de acto conmigo el
6 Notario de todo lo cual DOY FE.-

7

8 Por la Compañía GORDOPON S.A. "EN LIQUIDACIÓN"

9 RUC No. 0991460942001

10

11

12 ERNESTO XAVIER CAMPOVERDE GOMEZ

13

GERENTE

14

C. C. No. 170655011-6

15

C. V. No.- 143-0105

16

17

18 DR. RODOLFO PEREZ PIMENTEL

19

NOTARIO XVI GUAYAQUIL

20

21

22

23

24

Se otorgo ante mí, en fe de ello confiero este **Cuarto**
Testimonio, que rubrico, firmo y sello, en la ciudad de
25 Guayaquil, en la fecha de su otorgamiento.- lo
26 certifico.- EL NOTARIO.-

27



U. Pérez P.
Dr. Rodolfo Pérez Pimentel
Notario Público Décimo Sexto
del Cantón Guayaquil

RAZON: En cumplimiento con lo que dispone el Artículo **SEGUNDO** y **CUARTO**, tomo nota de la Resolución No. **SC.IJ.DJDL.G.10.0005807**, dictado por el Ab. Guillermo Espinoza de los Monteros A., Director Jurídico de Disolución y Liquidación de la Intendencia de Compañías de Guayaquil, el **27 de Agosto del 2010**, se tomó nota de la Aprobación que contiene dicha resolución, al margen de la matriz de la escritura de Reactivación y Reforma de los Estatutos del Objeto Social y de la escritura de Constitución de la compañía **GORDOPON S.A. EN LIQUIDACIÓN.**, celebradas el **29 de Julio del 2010**; y el **3 de Julio de 1998**, referida en el presente testimonio.- LO CERTIFICA.- EL NOTARIO.-

Guayaquil, 31 de Agosto del 2010.





NUMERO DE REPERTORIO: 43.055
FECHA DE REPERTORIO: 31/ago/2010
HORA DE REPERTORIO: 13:56

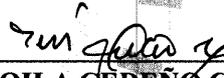
LA REGISTRADORA MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL
1-. **Certifica:** que con fecha ocho de Septiembre del dos mil diez en cumplimiento de lo ordenado en la Resolución N° SC.IJ.DJDL.G.10.0005807, dictada por el Director Jurídico del Departamento de Disolución y Liquidación de la Intendencia de Compañías de Guayaquil, **AB. GUILLERMO ESPINOZA DE LOS MONTEROS A**, el 27 de agosto del 2010, queda inscrita la presente escritura pública junto con la resolución antes mencionada, la misma que contiene la **Reactivación** de la compañía **GORDOPON S.A. y Reforma del Estatuto**, de fojas 96.328 a 96.343, Registro Mercantil número 17.302. 2.- Se efectuaron dos anotaciones al margen de las inscripciones respectivas.-

ORDEN: 43055



S

REVISADO POR


AB. ZOILA CEDEÑO CELLAN
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA